Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.11.2021 20:04:40 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 03 de Noviembre del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 001162-2021-D-FLCH/UNMSM

Visto el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F03C0-20210000105, relativo a la realización del Conversatorio sobre el libro de cuentos «21 RELATOS SOBRE MUJERES QUE LUCHARON POR LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.° 000042-2021-CERSEU-FLCH/UNMSM de fecha 28 de octubre de 2021, el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica que como parte de las actividades de la Escuela Profesional de Literatura, en el ámbito cultural literario, ha programado la realización del Conversatorio sobre el libro de cuentos «21 RELATOS SOBRE MUJERES QUE LUCHARON POR LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ», llevado a cabo el 21 de octubre de 2021, por lo que solicita que se regularice la realización de dicha actividad académica;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas promover y apoyar la realización de actividades académicas propias de las unidades de línea que la conforman; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.° APROBAR la realización del Conversatorio sobre el libro de cuentos «21 RELATOS SOBRE MUJERES QUE LUCHARON POR LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ», llevado a cabo el 21 de octubre de 2021, organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

2.° COMUNICAR la presente Resolución de Decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU y a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.11.2021 18:20:16 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **DPUJRFH**